ACLARACIÓN N° 1

Concepción, 06 de diciembre de 2016

Señores Oferentes:
Nos dirigimos a Uds., a fin de presentar las siguientes aclaraciones teniendo en cuenta la consulta de un potencial oferente:

Consulta 1, en el ITEM Nº1, cuando indica "Licencia de 12 meses para 400 usuarios" podría aclarar si el requerimiento refiere a de licencias de antivirus de usuario, pues no resulta claro el requerimiento.
Respuesta: se refiere a licencias de antivirus de usuario.

Consulta 2, en el ITEM Nº1, cuando indica "Accesorio: incluir un AP Wireless, tecnología 802.11ac, con (ARRP)" podría aclarar si se refiere a un punto de acceso inalámbrico y si no hay algún requerimiento adicional.
Respuesta: Se refiere a un punto de acceso inalanbrico. VER ADENDA 2

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.